



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional

N° 001 - 2018-GRA/GR.

Ayacucho, 08 de enero del 2018

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 2 de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias, los Gobiernos Regionales son Personas Jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal;

Que, por Ley N° 30693, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018, y mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 903-2017-GRA/GR, de fecha 30 de diciembre del 2017 se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018 del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho;

Que, de conformidad al literal d) del numeral 42.1 del artículo 42 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento. Los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes;

Que, mediante Memorando N° 001-2018-GRA/GR-GG-GRPPAT de fecha 08 de enero del 2018, se autoriza la incorporación de los saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2017, de la fuente de financiamiento 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, rubro 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, de la Unidad Ejecutora 001 Región Ayacucho – Sede Central, correspondiente a los Proyectos de Inversión Pública de continuidad;

En uso de las facultades conferidas por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Ley N° 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Leyes números 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981.

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- OBJETO.

Autorícese la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, para el Año Fiscal 2018, hasta por la suma de CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y 00/100 SOLES (S/. 50,326,260.00), provenientes de Saldos de Balance del Ejercicio Presupuestal 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA : 001 REGIÓN AYACUCHO – SEDE CENTRAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.
RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

INGRESOS: (En Soles)

| | | |
|-------------|------------------|---------------|
| 1.9. | SALDO DE BALANCE | 50,326,260.00 |
| 1.9.1 | SALDO DE BALANCE | 50,326,260.00 |
| 1.9.1.1 | SALDO DE BALANCE | 50,326,260.00 |
| 1.9.1.1.1 | SALDO DE BALANCE | 50,326,260.00 |
| 1.9.1.1.1.1 | SALDO DE BALANCE | 50,326,260.00 |

TOTAL INGRESOS

S/. 50,326,260.00

EGRESOS: (En Soles)

SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

UNIDAD EJECUTORA : 001 REGIÓN AYACUCHO – SEDE CENTRAL.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.

PROYECTO : 2224717 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. MARIANO BELLIDO DE LA LOCALIDAD DE POMABAMBA, DISTRITO DE MARIA PARADO DE BELLIDO, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO.

OBRA : 4000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

TIPO DE RECURSO : F SUB CUENTA – ENDEUDAMIENTO - BONOS.

6. Gastos de Capital **S/.** **34, 310.00**
2.6 Adquisición de Activos no Financieros 34, 310.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO.

PROYECTO : 2055858 IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DE HUASCAHURA, MOLLEPATA Y ANEXOS.

OBRA : 4000193 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

TIPO DE RECURSO : F SUB CUENTA – ENDEUDAMIENTO - BONOS.

6. Gastos de Capital **S/.** **167, 047.00**
2.6 Adquisición de Activos no Financieros 167, 047.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE.

PROYECTO : 2160200 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ABRA TOCCTO - VILCASHUAMAN, TRAMO: CONDORCOCHA - VILCASHUAMAN.

OBRA : 4000081 MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

TIPO DE RECURSO : F SUB CUENTA – ENDEUDAMIENTO - BONOS.

6. Gastos de Capital **S/.** **5, 163.00**
2.6 Adquisición de Activos no Financieros 5, 163.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.

PROYECTO : 2196999 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA SAN FRANCISCO DE ASIS DE HUANTA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANTA, AYACUCHO.

OBRA : 4000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.



RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.
TIPO DE RECURSO : F SUB CUENTA – ENDEUDAMIENTO - BONOS.

6. Gastos de Capital S/. **6, 789.00**
2.6 Adquisición de Activos no Financieros 6, 789.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

PROYECTO : 2165166 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA DE AYACUCHO.

OBRA : 4000015 MEJORAMIENTO DE HOSPITALES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

TIPO DE RECURSO : F SUB CUENTA – ENDEUDAMIENTO - BONOS.

6. Gastos de Capital S/. **3, 551,113.00**
2.6 Adquisición de Activos no Financieros 3, 551,113.00

PROYECTO : 2078579 REEMPLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA - MICRORED SAN JUAN BAUTISTA DE LA RED DE SALUD HUAMANGA DIRESA-AYACUCHO.

OBRA : 4000002 AMPLIACION DE CENTROS DE SALUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

TIPO DE RECURSO : F SUB CUENTA – ENDEUDAMIENTO - BONOS.

6. Gastos de Capital S/. **2, 207,013.00**
2.6 Adquisición de Activos no Financieros 2, 207,013.00

PROYECTO : 2194671 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DEL HOSPITAL DE CANGALLO, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION PROVINCIA CANGALLO REGION AYACUCHO.

OBRA : 4000015 MEJORAMIENTO DE HOSPITALES.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO.

RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

TIPO DE RECURSO : 11 SUB CUENTA – FONDO PARA PIP EN MATERIA DE AGUA, SANEAMIENTO Y SALUD.

6. Gastos de Capital S/. **9, 000,000.00**
2.6 Adquisición de Activos no Financieros 9, 000,000.00



PROYECTO : 2194672 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UNIDAD PRODUCTORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CORACORA - DISTRITO DE CORACORA - PROVINCIA DE PARINACOCHAS, REGIÓN AYACUCHO.

OBRA : 4000015 MEJORAMIENTO DE HOSPITALES.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO.

RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

TIPO DE RECURSO : 11 SUB CUENTA – FONDO PARA PIP EN MATERIA DE AGUA, SANEAMIENTO Y SALUD.



6. Gastos de Capital **S/. 10,894,056.00**
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 10,894,056.00

PROYECTO : 2194680 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, AYNA - LA MAR - AYACUCHO.

OBRA : 4000015 MEJORAMIENTO DE HOSPITALES.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO.

RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

TIPO DE RECURSO : 11 SUB CUENTA – FONDO PARA PIP EN MATERIA DE AGUA, SANEAMIENTO Y SALUD.



6. Gastos de Capital **S/. 14,325,455.00**
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 14,325,455.00



PROYECTO : 2194682 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL SAN MIGUEL, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, LA MAR - AYACUCHO.

OBRA : 4000015 MEJORAMIENTO DE HOSPITALES.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO.

RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

TIPO DE RECURSO : 11 SUB CUENTA – FONDO PARA PIP EN MATERIA DE AGUA, SANEAMIENTO Y SALUD.



6. Gastos de Capital **S/. 10,135,314.00**
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 10,135,314.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001 **S/. 50,326,260.00**

TOTAL PLIEGO 444 **S/. 50,326,260.00**

ARTÍCULO SEGUNDO.- CODIFICACIONES.

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO.- REMISIÓN

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 54.1, inciso b) del artículo 54° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Gobierno Regional Ayacucho
[Handwritten Signature]
WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
GOBERNADOR

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018
 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL (000770)

NOTA 000000002

MES: ENERO
 FECHA DE SOLICITUD: 08/01/2018
 TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE RECURSOS - SALDOS DE BALANCE EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017
 ESTADO: APROBADO
 FECHA: 08/01/2018
 DOCUMENTO: 107 | 001-2018-GRA/GR
 TIPO RECURSO: B - ENDEUDAMIENTO INTERNO

PRESUPUESTO DEL GASTO

| PRG PRG PRD/PRY RB TR CG TT G | Anulación | Crédito |
|---|-----------|-------------------|
| 0068 2224717 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. MARIANO BELLIDO DE LA LOCALIDAD DE POMABAMBA, 19 B RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | | 34,310 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | | 34,310 |
| 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | | 34,310 |
| 0082 2055858 IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 19 B RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | | 167,047 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | | 167,047 |
| 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | | 167,047 |
| 0091 2196999 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA SAN FRANCISCO DE ASIS DE 19 B RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | | 6,789 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | | 6,789 |
| 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | | 6,789 |
| 0138 2160200 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ABRA TOCCTO - VILCASHUAMAN, TRAMO: CONDORCOCHA - 19 B RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | | 5,163 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | | 5,163 |
| 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | | 5,163 |
| 9002 2078579 REEMPLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA -MICRORED SAN 19 B RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | | 2,207,013 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | | 2,207,013 |
| 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | | 2,207,013 |
| 9002 2165166 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA DE 19 B RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | | 3,551,113 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | | 3,551,113 |
| 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | | 3,551,113 |
| 9002 2194671 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DEL HOSPITAL DE CANGALLO, SEGUNDO 19 B RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | | 9,000,000 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | | 9,000,000 |
| 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | | 9,000,000 |
| 9002 2194672 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UNIDAD PRODUCTORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL 19 B RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | | 10,894,056 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | | 10,894,056 |
| 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | | 10,894,056 |
| 9002 2194680 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, 19 B RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | | 14,325,455 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | | 14,325,455 |
| 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | | 14,325,455 |
| 9002 2194682 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL SAN MIGUEL, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, LA MAR - 19 B RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | | 10,135,314 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | | 10,135,314 |
| 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | | 10,135,314 |
| TOTAL: | | 50,326,260 |

PRESUPUESTO DEL INGRESO

| RB TR TT G | Anulación | Crédito |
|--|-----------|-------------------|
| 19 B RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | | 50,326,260 |
| 1.9 SALDOS DE BALANCE | | 50,326,260 |
| TOTAL: | | 50,326,260 |



Handwritten signature.